

**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística***Few words are sufficient:
semantic variation of taboo as an index of stylistic practice***Resumen**

Las características singulares del tabú desde el punto de vista semántico y sociolingüístico lo convierten en una herramienta potentísima de construcción de significado social. Aunque los estudios de la sociolingüística variacionista hispánica han aumentado en los últimos años, son escasas las interpretaciones de la variación del tabú como recurso estilístico de los hablantes para situarse en el espacio social. No obstante, en lo que se refiere al tabú como variable semántica, pocas palabras les bastan a los hablantes para construir significados sociales: a través de los resultados de dos modelos estadísticos sobre un mismo corpus de conceptos sexuales y del análisis cualitativo de ejemplos, se explicará el potencial de estos conceptos para la práctica estilística. La posición tomada con respecto al tabú sirve de índice de categorías sociales locales relacionadas con el pudor y sus significados ideológicos.

Palabras clave

Tabú lingüístico; variación semántica; sociolingüística variacionista; Tercera Ola; práctica estilística; conceptos sexuales.

Abstract

The unique characteristics of taboo from a semantic and sociolinguistic point of view make it a very powerful tool for the construction of social meaning. Although studies in Hispanic variationist sociolinguistics have increased in recent years, there are few interpretations of the variation of taboo as a stylistic resource for speakers to situate themselves in the social space. However, as far as taboo as a semantic variable is concerned, few words are enough for speakers to construct social meanings: through the results of two statistical models on the same corpus of sexual concepts and the qualitative analysis of examples, the potential of these concepts for the stylistic practice of speakers will be explained. The position taken regarding taboo (naming it or not) serves as an index of local social categories related to modesty and its ideological meanings.

Key words

Linguistic taboo; semantic variation; variationist sociolinguistics; Third Wave; stylistic practice; sexual concepts



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística****1. Introducción**

El tabú lingüístico es un fenómeno que suele despertar el interés y la curiosidad, pero que en la historia de la lingüística ha sido poco estudiado de forma sistemática; al menos, hasta hace algunos años. Dámaso Alonso (1964) atribuyó esta escasez de estudios al pudor que pesaba sobre los investigadores al tratar sobre ciertos temas como la sexualidad, la escatología o la muerte. En España, contamos en su momento con las contribuciones excepcionales, en todos los sentidos, de Emilio Montero (1981) y de Miguel Casas (1986), que abrieron el camino para las olas siguientes (ver Casas, este volumen). Recientemente, podemos observar un interés creciente por el estudio lingüístico del tabú, aunque no se pueda hablar de boom, ya que el tabú sigue siendo un tema minoritario y algo periférico, a pesar de que cada contribución hace evidente que se trata de un hecho lingüístico de gran relevancia.

Una de las disciplinas que más se ha interesado por el tabú en estos últimos años es la sociolingüística, tanto la de corte más variacionista (en las líneas de López Morales 1990, y de Cestero Mancera 2015, ver apartado 3) como la que incorpora las teorías y métodos cognitivos (Pizarro Pedraza 2013, 2018a, 2022). Esto no es de extrañar si tenemos en cuenta algunas características del fenómeno, destacadas ya desde los trabajos iniciales sobre el tabú: su naturaleza social y su variabilidad (ver apartado 2). Gracias a estos estudios, tenemos datos estadísticos sobre la correlación entre el uso del tabú y algunas variables sociales, como el sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes. Estas aportaciones empíricas son importantes ya que nos permiten comprobar si las percepciones populares sobre el tabú son ciertas, y en qué medida: por ejemplo, sobre el uso del tabú por los jóvenes, o por la preferencia de las mujeres a evitarlo. No obstante, queda aún por avanzar en la interpretación de estos resultados desde el punto de vista de su significado social, a la manera en la que se explican dentro de los estudios de variación de la tercera ola (Eckert 2008, 2012, 2018), la aproximación contemporánea de la sociolingüística variacionista.

Cuando hablamos del significado social de las variantes lingüísticas utilizadas, nos referimos a qué imagen social da el hablante de sí mismo, o qué perciben sus interlocutores, a partir de su discurso. En sociolingüística variacionista se aborda esta cuestión a través del estudio de la variación, es decir, del estudio de varias formas lingüísticas equivalentes cuya alternancia pueda estar motivada por las características sociales de quien produce el discurso (Labov 1966, 1972a, 1972b, entre muchos otros, y ver Díaz-Campos *et al.* 2022, para una visión de conjunto en el mundo hispanico). Se intenta pues buscar patrones sociales en la preferencia por determinadas formas lingüísticas en lugar de otras. Ahora bien, una vez que se han encontrado los patrones, que se ha demostrado una relación estadística entre cierto uso lingüístico y cierto grupo social, queda formularse la pregunta clave: ¿qué significa que ciertos grupos utilicen más ciertas estrategias, desde el punto de vista de su identidad social?

En la denominada “tercera ola” mencionada más arriba, se reinterpreta la variación lingüística de los hablantes no solo como un mero reflejo de los grupos a los que pertenecen a nivel macrosociológico, sino más bien como una práctica estilística a través de la cual los hablantes se sitúan activamente en el espacio social



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

(Irvine 2001; Bucholtz y Hall 2005; Bucholtz 2010), en “un proceso de bricolaje” en el que los hablantes usan la variedad de recursos lingüísticos a su alcance para crear su estilo personal (Eckert 2012: 94; 2022: 112). La lengua permite proyectar una imagen, a menudo de forma inconsciente y no premeditada, y en otras ocasiones de forma muy consciente y controlada, casi como un disfraz. Precisamente, el tabú lingüístico es una de las realidades lingüísticas más obviamente dependientes del contexto y que mayor significado social aporta al discurso. Las características singulares del tabú desde el punto de vista semántico y sociolingüístico, como veremos, lo convierten en una herramienta potentísima de construcción de significado social.

En este artículo, se explicará la importancia de avanzar hacia una interpretación de la variación del tabú en términos de práctica estilística. Para ello, se definirá el tabú como fenómeno social y como fenómeno lingüístico, se resumirán algunas aportaciones recientes de la sociolingüística variacionista y cognitiva sobre el tabú en el ámbito hispánico, así como algunas limitaciones, y se explicarán algunos ejemplos que reflejan la capacidad estilística del tabú, con el fin de avanzar hacia este tipo de interpretaciones.

2. El tabú como fenómeno social y lingüístico: algunas características

En este apartado, se mencionarán, de forma no exhaustiva y muy sintética, algunas características del tabú lingüístico que son importantes desde el punto de vista de la sociolingüística.

Desde los primeros estudios del fenómeno, todas las definiciones del tabú lingüístico han subrayado su naturaleza social. Ello significa que, a pesar de que el tabú como fenómeno en sí sea intemporal, su manifestación concreta varía de una sociedad a otra e incluso dentro de una misma sociedad también varía de un grupo a otro y según las circunstancias (Allan y Burridge 1991; Grimes 1978, en Casas Gómez 1986: 28). En este sentido, el tabú lingüístico proporciona un acceso privilegiado a los sistemas de pensamiento de una sociedad. Los silencios, las atenuaciones, los insultos... permiten localizar las realidades problemáticas o sobre las que recaen prohibiciones sociales (Irvine 2011), aunque estas estén, en ocasiones, fosilizadas (García Mouton 1987: 71).

Ya los primeros trabajos sobre el tabú mencionaban de forma muy concreta ciertas realidades pragmáticas que podían influir sobre los tabúes, enumerando factores como “época, lugar, pueblo, clase social, sexo, edad y circunstancias” (Casas Gómez 1986: 41; Montero Cartelle 1981)¹.

En cada sociedad existen ideologías lingüísticas sobre el uso del tabú. Estas ideologías definen qué temas y qué formas de expresión son adecuados a cada situación (Andersson y Trudgill 1992: 49). Ciertas culturas donde se da un mayor control social tienen ideologías lingüísticas contrarias al uso de términos tabuizados y presentan

¹ Estos son precisamente algunos de los factores utilizados en Sociolingüística como variables externas que influyen habitualmente sobre las preferencias lingüísticas, por lo que de forma teórica la pertinencia del tabú como objeto de estudio del variacionismo estaba ya esbozada en los primeros trabajos.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

una mayor interdicción lingüística (Allan y Burrige 2006). Estas ideologías se suelen manifestar en la existencia de conceptos metalingüísticos que expresan lo inadecuado de estos términos, tales como *palabras sucias* o *palabras feas*, o en la calificación de ciertos usos lingüísticos como *hablar mal*, lo que puede conllevar políticas de higiene verbal o incluso de censura. Conviene destacar que las palabras en sí no tienen nada de negativo, sino que adquieren connotaciones negativas en sus contextos sociales concretos.

Por tanto, como fenómeno lingüístico, se puede considerar que no hay palabras tabú propiamente dichas, sino que el tabú es un fenómeno de categorización que marca determinados conceptos (o grupos de conceptos) como prohibidos o sujetos a restricciones comunicativas en ciertos contextos y para ciertos grupos. De algún modo, funciona como una supracategoría que, a modo de etiqueta, se adhiere a los conceptos señalados como tabú. De hecho, desde el punto de vista de su adquisición, las categorías de ‘prohibido’ o ‘permitido’ son una información complementaria que se almacena transversalmente y que se adquiere a edades bastante tempranas (Jay 2009: 158; Finkelstein en eval.). Dada su dependencia social, no todos los conceptos tabú tienen el mismo grado de interdicción: a nivel intercategorial, algunas áreas de la realidad son más tabú que otras; y a nivel intracategorial, algunos miembros de la categorías pueden ser más centrales (más tabú) o más periféricos (menos tabú) por lo que se puede decir que la categoría presenta efectos de prototipicidad (Jay 2009: 154). Con esta idea, se ha trabajado con ciertas escalas para medir el grado de rechazo provocado por ciertos elementos tabú, como el “índice de repulsión” (traducción propia de *revoltingness rate*) de Allan y Burrige (2006: 162) o la “carga tabú” (traducción propia de *taboo loading*) de B. A. Taylor (1976). Estas características de prototipicidad varían además según los factores sociales y las situaciones concretas.

Si consideramos los distintos niveles de análisis lingüístico, el tabú tiene su manifestación más evidente en el nivel onomasiológico, ya que se trata de un hecho de designación en el que la relación entre unas expresiones y otras partes de que nombran la misma referencia en cierto contexto, aunque no sea la suya habitual (Uría Varela 1997: 34). De hecho, aunque algunas expresiones pueden ser definidas más o menos de forma absoluta como fenómenos tabú (como eufemísticas, ortofemísticas o neutras, o disfemísticas), en la mayoría de los casos esta vinculación con el tabú solo se puede determinar en contexto, especialmente en función referencial. De hecho, en contexto, casi cualquier expresión puede servir como expresión de un tabú, ya que todos los niveles de lengua pueden estar al servicio de la atenuación o de la enfatización del tabú, desde los recursos del nivel paralingüístico como los gestos o los silencios, hasta la modificación morfológica o las paráfrasis, entre muchos otros recursos, a veces combinados². Ello está relacionado con una característica fundamental del tabú que es su variabilidad. Para algunos conceptos tabuizados se han elaborado diccionarios enteros que recogen cientos de expresiones distintas (véase para la sexualidad, por ejemplo, Cela 1989; Coll 1991; Esteban 2005; Hernández Castanedo 1994; Rodríguez González 2008; 2011). Esta tendencia de los conceptos tabú a la multiplicación de variantes se ha bautizado como *the euphemistic treadmill* (Pinker 2002), que aunque parece más motivada por el eufemismo (existe la idea de que las expresiones eufemísticas se contagian del tabú y acaban necesitando otras expresiones para mantenerse efectivas), el caso es que también da cuenta de una inmensa cantidad de

² Para un panorama completo de los recursos lingüísticos que pueden intervenir en el tabú, por niveles lingüísticos, ver por ejemplo Uría Varela (1997: 10-15).



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

expresiones difemísticas, cuya creación constante provenga tal vez de la situación contraria: la pérdida de efecto ofensivo de expresiones demasiado conocidas. Esta variabilidad hace del tabú un fenómeno particularmente interesante para estudiar desde una perspectiva sociolingüística, puesto que permite preguntarse sobre los motivos que llevan a la preferencia de uso de una variante u otra.

3. Estudios sociolingüísticos del tabú: dificultades y comparación de métodos

Las dos características centrales mencionadas acerca del tabú, la naturaleza social y la variabilidad, explican la adecuación del fenómeno a su estudio sociolingüístico. Sin duda esto fue percibido desde hace décadas por los sociolingüistas hispánicos, puesto que ya desde los años 90 se realizaron estudios sobre algunas lexías tabuizadas desde una perspectiva variacionista.

Así, destacan los estudios de variación formal de López Morales en San Juan de Puerto Rico (López Morales 1990, 2001, 2005) y varias de sus estudiantes en Las Palmas de Gran Canaria (Martínez Valdueza 1995), Costa Rica (Calvo Shadid 2008) y Viña del Mar, Chile (Danbolt Drange 1997). Todos estos estudios, excepto el último, analizan exclusivamente el tabú sexual³. La metodología establecida por López Morales parte de un cuestionario escrito en el que los informantes, seleccionados por muestreo prestratificado (por sexo, edad y nivel socioeconómico), debían valorar si utilizarían ciertas lexías tabuizadas en una serie de situaciones comunicativas propuestas, diseñadas para elicitarse distintos registros.

A pesar de que estos estudios tienen la cualidad innegable de haber abierto camino para el estudio sociolingüístico del tabú, presentan ciertas limitaciones metodológicas: especialmente, el uso de cuestionarios escritos con situaciones pragmáticas predefinidas, que difícilmente pueden reflejar la variación real de los participantes en situaciones de interacción, y, por otra parte, el riesgo de primado léxico creado por la propia pregunta del cuestionario, en la que se menciona el término tabú⁴. Estas limitaciones metodológicas permitieron observar algunos problemas específicos a los que se enfrentaba el variacionismo al estudiar el tabú: la elección de un corpus adecuado y, específicamente, la recogida de datos orales que presentaran abundantes expresiones tabú e información social de los hablantes, con la dificultad añadida de un efecto especialmente intenso de la paradoja del observador. Además, se sumaba a ello el análisis de las variables léxico-semánticas, para las que la sociolingüística variacionista no tenía una metodología desarrollada⁵.

³ Los términos estudiados por López Morales son *culo*, *cojones*, *puñeta*, *bicho* ('pene'), *crica* ('vagina') y *chichar* ('fornicar'); Martínez Valdueza trabaja con *culo*, *tetas*, *cojones*, *polla*, *picha*, *chocho*, *conejo*, *follar*, *estar salido*, *semen*, *bragas*, *condón*, *cabrón*, *puta* y *maricón*. Calvo Shadid con *picha*, *huevos*, *mico* ('vagina'), *tetas*, *culo*, *culear* ('fornicar'), *regarse* ('eyacular'), *puta*, *playo* ('hombre homosexual'), *tortillera*.

⁴ Aquí también Danbolt Drange fue una excepción, puesto que recogió sus datos mediante entrevistas sociolingüísticas.

⁵ Las limitaciones de la sociolingüística para el análisis de la variación semántica se pueden consultar en una publicación anterior (Pizarro Pedraza 2016), así como los problemas metodológicos concretos para la recogida de datos (Pizarro Pedraza 2019).



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

A partir de 2013, se realizaron varios estudios sobre la variación del tabú en lengua oral basados en entrevistas sociolingüísticas. Además de Pizarro Pedraza (2013) que puede considerarse un caso aparte y que estableció ciertas bases teóricas y metodológicas, en el seno del grupo de investigación PRESEEA y liderados por el estudio de Cestero Mancera (2015) con su metodología específica (Cestero Mancera y Mayo Martín 2022), se estudiaron las expresiones tabú presentes en los corpus recogidos en diversas ciudades españolas, Cestero Mancera (2015) en Madrid, Jiménez Morales (2016) en Granada, Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2021) en Málaga, y Mayo Martín en Alcalá de Henares (2023).

Merece la pena resumir de forma muy concisa las tendencias macrosociolingüísticas encontradas en estos estudios. En los de la línea de López Morales, las situaciones más formales son las que menos favorecen el uso del tabú, frente a las expresiones eufemísticas y neutras. En cuanto a las variables sociales, las mujeres (casi siempre en interacción con otras variables) y los informantes de más edad son los más eufemísticos. Contrariamente a las hipótesis del primer estudio de López Morales, el sociolecto más bajo es el más conservador; con matices en el estudio de Calvo Shadid, en el que la variable compleja 'nivel socioeconómico' no obtuvo significación, pero sí uno de sus componentes 'nivel de escolaridad', cuyos resultados muestran menor uso de lexías tabuizadas en los informantes de menor nivel escolar.

En los estudios de PRESEEA, los resultados generales son muy similares a los que se encuentran en los recogidos en los cuestionarios escritos: de forma general, la variación depende también de la situación comunicativa, y encontramos algunas tendencias en varias ciudades: por ejemplo, las mujeres y las personas de más edad tienden a favorecer más las expresiones neutras (tendencia al ortofemismo) y las eufemísticas, mientras que los hombres, las personas jóvenes y de edad adulta prefieren las disfemísticas. En cuanto al nivel educativo, parece haber cierta correlación entre un mayor nivel de estudios y un mayor uso de expresiones neutras y eufemísticas, aunque estas últimas también son preferidas por las personas de menor nivel educativo en algunos estudios.

Es obvio que se encuentran ciertas similitudes en los resultados de los estudios desde los años 90 hasta nuestros días con respecto al comportamiento de algunos grupos frente al tabú. Sin embargo, a pesar de que quede establecida la relación estadística entre estos y ciertos usos del tabú, ¿qué significan estos resultados?

Si tomamos, por ejemplo, el caso de las mujeres y su preferencia por las variantes eufemísticas y neutras, que se repite en ciudades de todo el mundo hispánico durante treinta años, ¿debemos suponer que todas las mujeres tienen preferencias lingüísticas similares con respecto al tabú por el hecho mismo de ser mujer, o debemos interpretar más bien que son ciertos estilos comunicativos los que se construyen mediante la postura tomada con respecto al tabú, y que estos estilos resultan ser adoptados típicamente por mujeres? Sabemos que la variable género es una de las variables a las que más variación se le atribuye (Klann-Delius 2004), pero en la mayor parte de los casos, no lo hace sola, sino que se debe a la interacción con otras variables. Ello tiene una implicación analítica crucial: si no se introducen en el modelo estadístico interacciones entre las variables macrosociológicas, se ignoran efectos potenciales que probablemente expliquen mejor la variación que esas variables solas. En términos de Eckert (2018: 128), "no todo acto que indique masculinidad o feminidad trata



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

necesariamente sobre el hecho de ser mujer o de ser hombre”⁶. De ahí que la interpretación de esa variación deba tomar formas locales propias y relacionarse con las categorías intermedias en la variación de fenómenos lingüísticos en todos los niveles del discurso. Es importante, pues, hacerse las preguntas siguientes: ¿qué categorías intermedias pueden motivar la preferencia por una u otra expresión del tabú? ¿Qué rasgos identitarios específicos, locales, se proyectan a partir de la forma concreta en que se expresan los tabúes?

4. Nombrar lo prohibido como práctica estilística

Al construir el estilo personal desde el punto de vista lingüístico, no todos los elementos tienen el mismo potencial a la hora de crear significado. Cuando una variable tiene una distribución social ampliamente reconocida, se convierte en un elemento interesante para la creación de estilo personal, ya que los hablantes pueden jugar con los diferentes significados sociales asociados para construir su identidad en el discurso. Esto sucede por ejemplo con algunas variantes que, por ser propias de ciertos grupos sociales, se convierten en atributos de estilos locales, como el pijo madrileño (Molina Martos 2022).

Aunque el nivel léxico-semántico está mucho menos estudiado en variacionismo y, por tanto, no contamos con una visión asentada sobre las posibles correlaciones sociales de ciertas preferencias semánticas con ciertos grupos, es obvio que estas existen, y es tarea pendiente estudiarlas.

En lo que respecta a los campos semánticos tabuizados, los conceptos del ámbito de la sexualidad son especialmente interesantes para la construcción de significados sociales, ya que una parte de la identidad se manifiesta a través del género o la orientación sexual, tanto propios como ajenos, y las ideologías al respecto. Es decir, que la postura tomada con respecto a temas sexuales como el aborto, la homosexualidad, la transexualidad o las prácticas sexuales suelen reflejar ideologías de los hablantes, que sirven a su vez de marcadores identitarios con significados locales específicos a la sociedad española. De hecho, estos temas forman parte de debates políticos entre los partidos de izquierdas y de derechas, hasta tal punto que solo significarse con respecto a ello puede en ocasiones ser índice suficiente para identificar la orientación política de una persona. En este sentido, la sexualidad y los discursos al respecto forman parte de una matriz de temas que, en España, tienen un poder clasificatorio importante, ya que adscriben a los hablantes a una u otra ideología.

Además, existen ideologías lingüísticas concretas con respecto al hecho mismo de hablar de sexualidad: para algunas personas se trata de un tema íntimo del que no se debe hablar en público, por ser embarazoso o incluso de mal gusto, mientras que para otras el tema, por ser o haber sido tabú en la historia reciente de España, se convierte en un símbolo de liberación y hablan de ello de forma abierta, rompiendo activamente el tabú. No hay que olvidar que la época de la dictadura franquista fueron años de imposiciones reguladas y estrictas en el

⁶ Traducción propia de “every act that indexes masculinity or femininity isn’t necessarily about being male or female”.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

ámbito de la sexualidad y algunos ecos de aquello quedan hoy en forma de herencia o rechazo, incluso para las generaciones que no vivieron la dictadura.

Así, dada la capacidad indexical de este dominio en particular, la selección de los hablantes de una forma de expresión es especialmente significativa desde el punto de vista social; dicho de forma llana, el tabú permite hacer mucho (socialmente) con poco (lingüísticamente), ya que solo con una expresión el hablante puede revelar mucho de su identidad. Y esto es así incluso en el contexto de este estudio: aunque expresar el tabú sexual dentro de una situación como una entrevista plantea ciertos desafíos, los hablantes intentan dar una imagen de sí mismos representativa de quienes son fuera de la entrevista. Así, por mucho que pesen las limitaciones impuestas por la situación comunicativa poco habitual, los hablantes actúan con respecto al tabú de forma que refleje de alguna forma quienes son.

4.1. Hablar con propiedad: las mujeres universitarias y las expresiones técnicas

En estudios anteriores, el estudio de la variación en la expresión de los conceptos sexuados (conceptos propiamente masculinos o femeninos, como las partes del cuerpo o la fisiología) (Pizarro Pedraza 2013, 2018b) permitió identificar patrones que ilustran el potencial del tabú para la práctica estilística. Se tomó como variable de respuesta una clasificación semántica binaria de todos los conceptos: según si estaban expresados mediante expresiones literalmente ligadas a la sexualidad (*vagina, vulva, aparato sexual femenino*) o bien mediante otros campos semánticos, incluidos los muy vagos (*pastelito, agujero, eso...*). Aunque este nivel de clasificación semántica es obviamente muy abstracto, esta división permite separar de forma bastante eficaz las expresiones ortofemísticas, que son las que están más fijadas (aparecen en el diccionario con su significado sexual como primera acepción), de las demás, que son más impredecibles y cuya referencia y capacidad eufemística o dífemística solo pueden interpretarse en contexto⁷. La hipótesis es que optar por unas expresiones u otras para construir una referencia a un concepto sexual constituye una estrategia semántica por parte de los hablantes para reflejar algún significado social.

Este estudio permite destacar una cuestión importante en lo que respecta al diseño del modelo estadístico, y que es crucial para entender cómo las decisiones que se toman en ese estadio pueden cambiar completamente los resultados, y por tanto, la interpretación. En un primer análisis (Pizarro Pedraza 2013), el modelo incluía las variables sociales sexo, edad, nivel de educación, y distrito⁸, y sus interacciones.

⁷ No hay que ignorar el hecho de que, por nuestro tratamiento binario de la variable semántica, tratamos muchos conceptos de la misma forma sobre los que recae un tabú distinto (algunos son poco problemáticos, como *embarazo*, mientras que otros pueden serlo más, como *clitoris*), y que pueden llevar a estrategias semánticas distintas. Algo similar sucede para los participantes individuales, que pueden tener comportamientos idiosincrásicos con respecto al tabú. Para ajustar los resultados a esta posible varianza, se añadieron estas variables como aleatorias al modelo de regresión logística de efectos mixtos.

⁸ Además de variables conceptuales y dos variables aleatorias (concepto concreto y participantes).



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

En los resultados, las variables *sexo* y *edad* resultaron ser significativas, en el sentido de que las mujeres y las personas de más edad utilizaban más expresiones no específicamente sexuales que los hombres y los hablantes más jóvenes, respectivamente. De no haber incluido ninguna interacción en el modelo, estos resultados serían los mismos que para los estudios sociolingüísticos mencionados anteriormente (tanto los de la línea de López Morales, como los más recientes de PRESEEA). No obstante, ambas variables entraban en interacciones significativas: entre sí, por un lado, y, por otro, el sexo además entraba en interacción con el nivel de educación. En presencia de interacciones significativas, estas le restan valor al efecto de las categorías macrosociológicas como conjuntos, aportando matices en relación con subgrupos dentro de la muestra. Como se puede observar en la ilustración 1, en relación con la edad, vemos que los hombres presentan una curva clara, mientras que la curva de las mujeres es menos pronunciada, por lo que parece que el efecto de la edad es menor para sus usos lingüísticos con respecto al tabú.

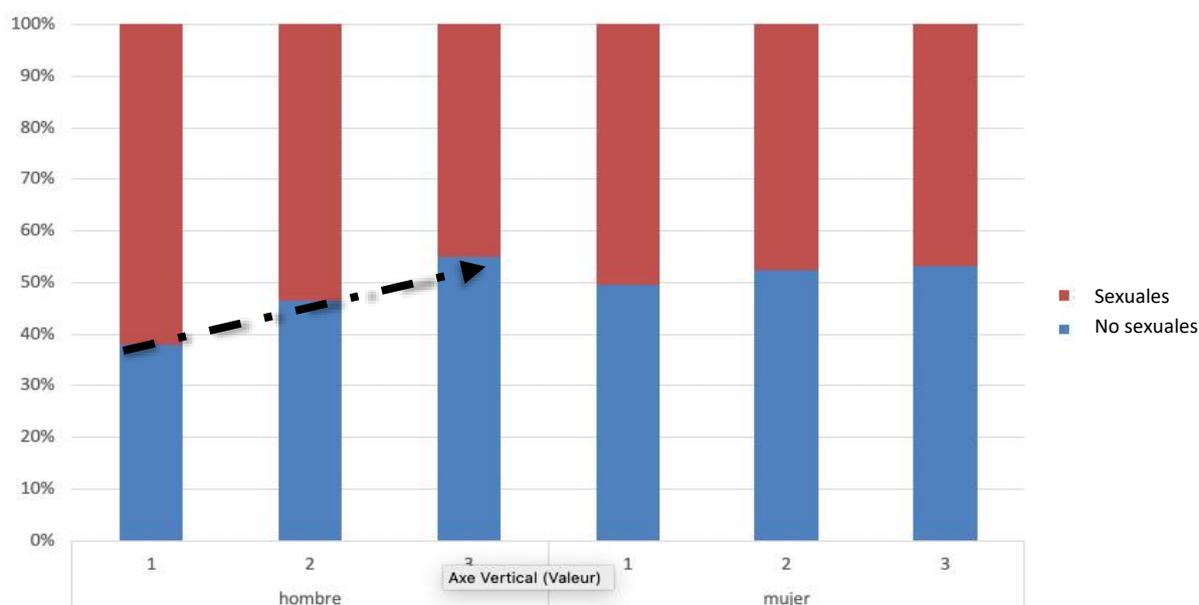
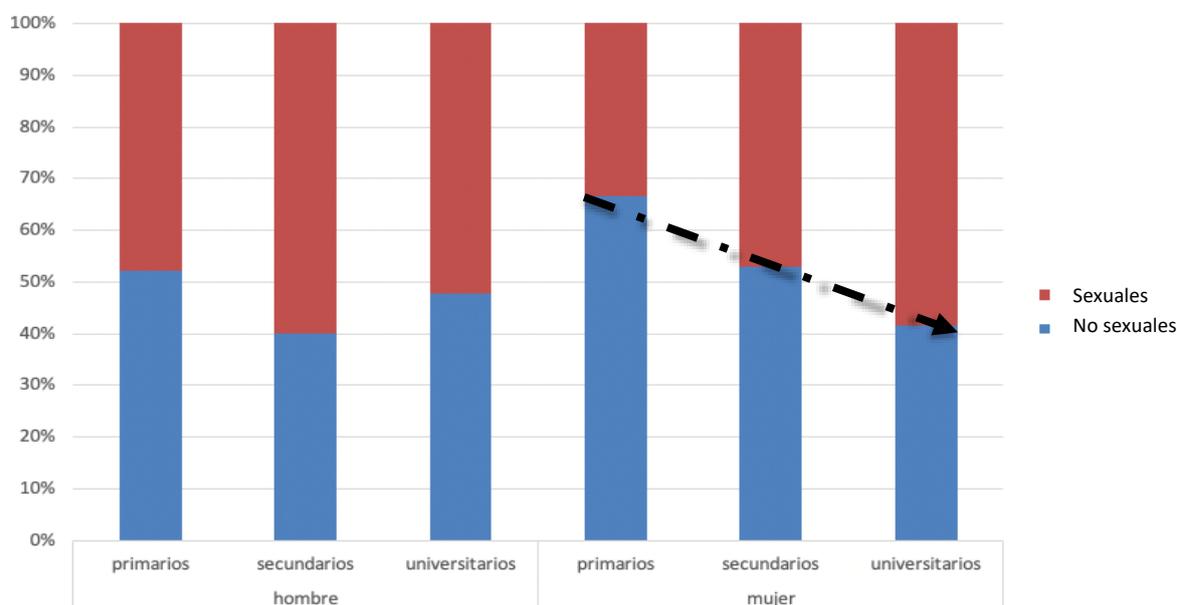
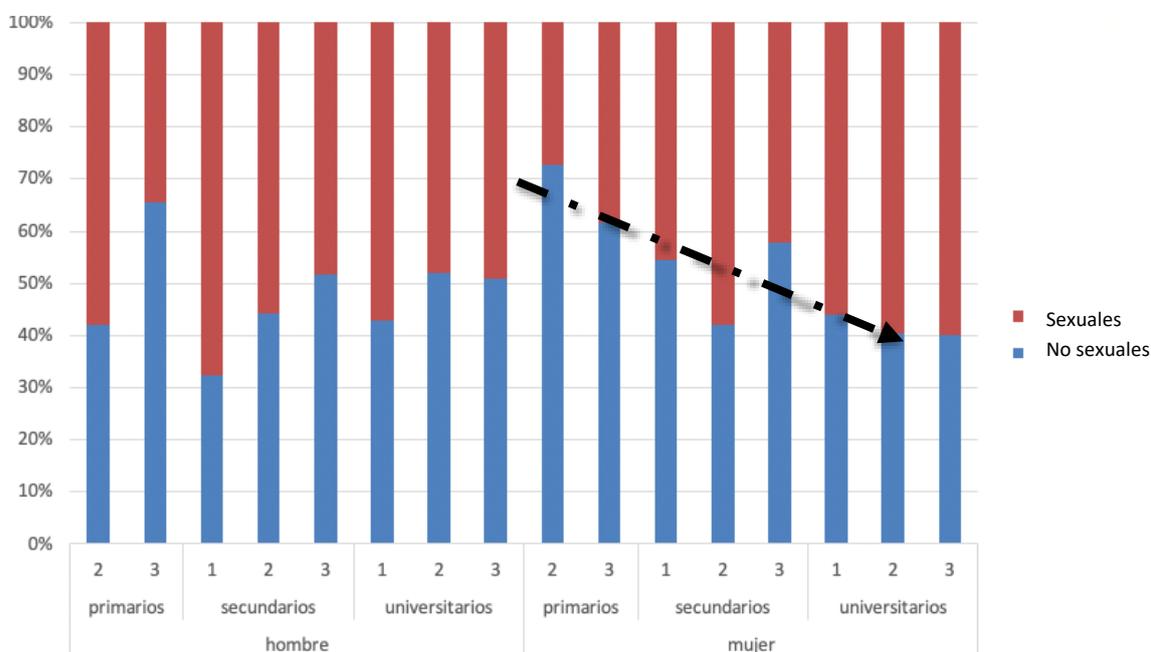


Ilustración 1. Preferencia por expresiones específicamente sexuales o no según el sexo y el grupo de edad

En cuanto al nivel educativo, se puede observar que en interacción con el sexo (ilust. 2) se percibe un patrón creciente marcado, pero solo para las mujeres: a mayor nivel de estudios, mayor uso de expresiones específicamente sexuales.

**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística****Ilustración 2. Preferencia por expresiones específicamente sexuales o no según el sexo y nivel educativo**

El nivel educativo, de hecho, revierte el efecto de la edad para las mujeres (ver ilustración 3): en cada nivel educativo, las mujeres de cada grupo de edad son más específicas que las más jóvenes, pero menos específicas (en casi todos los casos) que las más jóvenes del nivel educativo siguiente (con la excepción de las mujeres mayores con estudios secundarios). Así, las mujeres de más edad y con mayor nivel de estudios (las mujeres universitarias tanto del segundo como del tercer grupo de edad) lideran la preferencia por las expresiones específicamente sexuales (en torno al 60 % del total de sus expresiones sexuales) entre todos los demás hablantes de ambos géneros y de todas las edades (excepto los hombres jóvenes con estudios secundarios, que alcanzan casi un 70%).

**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística****Ilustración 3. Preferencia por expresiones específicamente sexuales o no según sexo, nivel educativo y grupo de edad**

¿Qué indica, desde el punto de vista del significado social, que estas mujeres se desmarquen de las demás hasta el punto de ser prácticamente las que más prefieren la expresión específicamente sexual de entre toda la muestra? En estudios anteriores se ha observado una relación entre un mayor nivel de estudios y una preferencia por el ortofemismo técnico como estrategia de expresión del tabú (López Morales 1995). Esta explicación parece válida también para este estudio. El hecho de que estas mujeres sean universitarias parece ir ligado a una mayor intención de utilizar expresiones directas de los conceptos sexuales, de nombrar lo prohibido específicamente con su nombre técnico. No obstante, ¿por qué no sucede así para los hombres? ¿Por qué optan las mujeres más mayores por opciones que reflejen su nivel de estudios? Si pensamos en el acceso a la universidad en términos históricos, hasta mediados de los años 80 la proporción de mujeres en la universidad española no representó el 50% del alumnado (Rodríguez 2016). Es decir, para las mujeres de más edad de la muestra, el acceso a la universidad no estaba generalizado, por lo que formar parte de este grupo representaría un rasgo de identidad más significativo que para las mujeres jóvenes o para los hombres, para quienes ir a la universidad no es excepcional. Indicar la pertenencia a este grupo a través del uso de léxico técnico se convierte pues en algo revelador: al nombrar lo prohibido en términos específicos, se desmarcan de las expectativas propias de su género y de su edad.

Para ilustrar esto, se han seleccionado algunos fragmentos donde las participantes en la entrevista expresan su opinión acerca de la educación sexual. El ejemplo (1) es particularmente rico en variación y nos permite ver cómo la hablante proyecta varios tipos de persona dentro de una misma intervención.

**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

- (1) pues yo creo que... desde niños / o sea / yo cuando les eh empiezo a explicar el cuerpo humano / yo ya les empiezo a decir que nuestro cuerpo / el cuerpo del niño y de la niña / son distintos / porque el niño tiene un **pene** / y la niña tiene una **vulva** / y que luego de mayor / a la niña... o sea / los niños poquito a poco yo creo que- y además ellos / ahora que que están viendo a sus mamás / a sus papás / que te dicen / "pues mi papá **la** tiene así de larga" / [risas] / [...] o "mi ma- mi mamá se pone el sujetador porque si no se la caen las **tetas**" / de verdad / todo eso... ((lo dicen)) / pues es que para ellos es más fácil irlo asimilando poquito a poco / si cuando ellos llegan... al **desarrollo** / ya / no les tienes que decir prácticamente nada / [...] darles eh la **compresa** y el **támpax** / o... o lo que uno les dé / allá te las apañas como ((quieras)) / [risas] / [MVG10].

Esta hablante es maestra y, por tanto, forma parte de su trabajo explicar educación sexual en clase. En su intervención, recrea este estilo discursivo mediante la utilización de dos términos directos (*pene* y *vulva*) que le sirven para ejemplificar el discurso de su yo profesional, que expresa estos conceptos. De hecho, la hablante no completa la explicación, sino que la deja en suspenso ("y que luego de mayor / a la niña...") porque no es necesario: esta evocación es suficiente para entender que en sus clases ella opta por los términos técnicos, propios. Seguidamente, cambia de registro completamente al reproducir la voz de los niños a los que da clase o, más bien, el discurso prototípico de los alumnos de esa edad. En este caso, la hablante recrea el estilo de los niños a través del pronombre femenino *la*, convencionalmente utilizado para referirse al pene, y la palabra de registro familiar *tetas*, que le sirven estratégicamente para caracterizar la informalidad propia del discurso infantil, junto con otros recursos lingüísticos⁹, y con el hecho mismo de hablar sin pudores de aspectos que los adultos consideran íntimos. Finalmente, las frases finales representan lo que podríamos considerar su yo de la entrevista, un estilo presentado como propio, que fluctúa entre una menor especificidad con el término *desarrollo*, término bastante vago convencionalmente utilizado para el desarrollo hormonal de la pubertad y sus efectos concretos, y una mayor especificidad con los términos *compresa* o *támpax*. Estos son, de hecho, los que permiten interpretar que con el término *desarrollo* la hablante se refiere en concreto a la *menarquia* o *primera menstruación*.

En el ejemplo (2), la hablante, otra mujer universitaria, se mueve también entre dos polos semánticos, puesto que utiliza términos más técnicos como *el coito*, *el aparato geni[tal]*, *la menstruación...*, acompañados de una serie de expresiones muy vagas que evocan conceptos de la sexualidad masculina y femenina, pero solo a través de la mención de la diferencia o el contraste entre los sexos (*cosas distintas, lo que les va a pasar a ellas, lo que le va a pasar al chico, tú como chica te va a pasar tal cosa / pero- y a los chicos les pasa esto*). También en este caso nos encontramos con un fragmento en estilo directo, que representa un discurso imaginado de una voz, tal vez propia, explicando educación sexual. La falta de precisión semántica (*tal cosa, esto*) construye una referencia muy vaga a conceptos sexuales que no es posible precisar, más que por el contraste entre los sexos.

⁹ Naturalmente, el tabú no actúa solo en la creación de estilo, pero su presencia tiene mucho valor indexical. Otras estrategias lingüísticas destacables son el uso de lexías como *mamá* y *papá*, que en español madrileño indican discurso infantil, así como la construcción deíctica *así de larga*.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

- (2) mm... hombre / pues no sé pues si les explicas... la **reproducción** / si les explicas cómo se **realiza... eh... el coito** / si les explica- todo- todo... eh... pues no sé / el **aparato geni-** todo eso... debe de ser igual / pero... sí que creo que luego... luego se debe de precisar...cosas / sí que... pero no... no... a ver / no a los chicos por un lado y a las chicas por otro / sino / todo lo deben de escuchar las dos partes / [...] porque les pasan **cosas distintas** / lógicamente / pero... pero igual / creo que les... se debe explicar... o sea / cuando tú explicas a las chicas **lo que les va a pasar a ellas** / tienes que explicar también **lo que le va a pasar al chico** / aunque no... "pues mira / tú como chica te va a pasar **tal cosa** / pero- y a los chicos les pasa **esto**" / o sea / tienen que saber / tienen que conocer / sí / las chicas... porque es distinto / las chicas tienen la **menstruación** / los chicos no lo tienen / eh... los chicos tienen sus... **poluciones nocturnas** / las chicas... en fin / todas esas cosas... [MCM16, mujer, universitaria, grupo edad 3].

Ambas hablantes forman parte de las líderes de uso de expresiones específicamente sexuales, ahora bien, cuando hablamos de preferencias semánticas, se trata de una cuestión de grado, y no de uso exclusivo de este tipo de expresiones, como sucede con la variación en otros niveles lingüísticos. Incluso para las hablantes más tendentes a la especificidad semántica, como las de los ejemplos, las expresiones directas de los conceptos sexuales se combinan con expresiones no sexuales, a veces muy vagas. ¿Significa esto que su comportamiento es incoherente, o inseguro? Claramente no: imaginemos si no, un discurso exclusivamente compuesto de expresiones específicamente sexuales técnicas; resultaría probablemente poco apropiado a la situación comunicativa, más parecido a una conferencia o a una clase (como representa el fragmento de clase en (1)), e indicaría probablemente exceso de formalidad y distancia social. El uso de estas expresiones es una estrategia dentro de un repertorio más amplio, pero con un poder indexical muy elevado. Algunas pinceladas son suficientes para crear significado social: estas hablantes, si lo desean, pueden llamar a las cosas por su nombre y se identifican así como mujeres sin reparos para hablar de sexualidad.

Es conveniente recordar que desde el punto de vista léxico, el registro conversacional tiende a la falta de especificidad semántica. El léxico vago es abundante en la conversación y en términos generales su presencia no indica más que estilo conversacional. No obstante, en este contexto, el uso de términos poco específicos podría indicar también rechazo a expresar los términos tabú de forma explícita. Esta doble indexicalidad de la característica semántica de la vaguedad léxica no es nada excepcional, al contrario, demuestra bien la idea del campo indexical de las variables (Eckert 2018: 144), según la cual las variables lingüísticas poseen un conjunto de significados sociales que pueden ser activados por los hablantes en contexto, según su voluntad. En este caso, aunque el uso de expresiones vagas sea propio al registro, las hablantes se aseguran de que su uso no se confunda con la presencia de reparos al hablar de sexualidad, proporcionando pruebas concretas: el uso estratégico de términos específicamente sexuales que permiten interpretar sus expresiones vagas como conversacionales: no es pudor, es conversación.

Como contraste a los ejemplos anteriores, el fragmento presentado en (3) ilustra un estilo completamente vago que no incluye ningún término específicamente sexual excepto el término *sexo*, aunque inserto dentro de una expresión atenuante por aproximación *lo del sexo y todo eso*. Esa expresión es la que permite interpretar



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

todos los pronombres neutros (*esto, esto, esto, lo*) y la expresión vaga *todas las cosas*. La hablante proporciona el mínimo contenido semántico necesario para evocar el conjunto de conceptos sexuales que la receptora quiera imaginar. Además de estas expresiones, la referencia a la menarquia se hace con la metonimia *fui mujer*, una expresión eufemística convencional.

- (3) hombre / pues... yo creo que con... con ocho o nueve años / está bien / porque el niño va entendiendo lo que le explicas / es que si lo dices antes no se entera de lo que le estás explicando / y te lo vuelve a preguntar y te lo vuelve a preguntar / pero yo... con ocho o nueve años / como hacen ahora en el colegio / a mí me parece bien / es una buena edad para que los niños se enteren de lo que... de **lo del sexo y todo eso** / está bien / para que no les pille desprevenidos / como... nos pasaba antes a nosotros / que yo le tenía que preguntar a mi madre **todas las cosas** / porque en el colegio no explicaban nada / hasta cuando **fui mujer** / es que es verdad / es que era demasiado de... poca información / [...] sí / no te explicaban nada / tú decías / "¿y a mí por qué me ha pasado **esto**? / es verdad / ¿si no lo sabes? / claro / "ah por **esto** y por **esto** y por **esto**" / bueno ya te **lo** explicaban / pero les costaba un trabajo / [AD05].

De estos resultados emerge, pues, la importancia de ser universitaria para las mujeres de más edad de la muestra, que contrasta con la variación de los hombres, que siguen más bien patrones de edad, en los que su nivel educativo no necesita ser reflejado en su forma de nombrar el tabú. No obstante, aunque estas interacciones permiten aproximarse a los significados locales de la variación del tabú, el análisis cualitativo de los ejemplos hace emerger un concepto sin el que es muy difícil interpretar estos datos: el concepto de pudor, expresado de forma explícita en las entrevistas a través de los conceptos de *pudor* o *vergüenza* al tratar la sexualidad. En este corpus, los hablantes expresan en varias respuestas su posición con respecto a hablar de sexualidad: para algunos no supone ningún problema, mientras que a otros el tema les provoca pudor. ¿Podría ser que esta actitud con respecto al tabú fuese en realidad la responsable de la variación? Con el fin de responder empíricamente a esta pregunta, se decidió realizar modificaciones en el modelo estadístico mediante la operacionalización de la variable *pudor*.

4.2. Decir solo lo permitido: el pudor y la expresión directa de conceptos poco tabuizados

Si bien en el primer análisis se recurrió al pudor como categoría interpretativa para dar sentido a los resultados estadísticos, en un segundo análisis (Pizarro Pedraza 2018b), se optó por entenderlo más bien como una posible variable y cuantificar su efecto sobre la variación, incluyéndolo en el modelo previo. A diferencia de las variables macrosociológicas como el sexo o la edad, esta variable es microsociológica, en el sentido de que representa una clasificación de la sociedad en categorías mucho más locales y construidas en el propio discurso de los hablantes, a través de su posición metadiscursiva explícita con respecto a hablar de la sexualidad. Como ya mencionamos en el apartado 2, cada sociedad tiene ideologías lingüísticas concretas sobre el tabú, y es lógico que estas tengan un efecto sobre los usos lingüísticos. La hipótesis es, pues, que si, para algunas personas, la sexualidad es un tema que no se trata abiertamente, sobre el que pesan restricciones concretas explícitas por



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

ser un tema íntimo, poco decente, o sucio, algunos hablantes se comportarán con respecto a las palabras tabú de forma que indique estas posturas ideológicas.

Las entrevistas se analizaron cualitativamente para entender cómo se autodefinen los hablantes con respecto a tratar el tema de la sexualidad, y se encontraron dos posturas: los *pudorosos* y los *no pudorosos*, por lo que se anotaron los datos con esta variable binaria. Esta categoría está desigualmente repartida en nuestra muestra, ya que de los 15 hablantes que se consideran pudorosos, 11 son mujeres, casi todas mayores (1 joven, 4 de mediana edad y 6 mayores). Esta variable local parece pues una característica principalmente femenina, de los grupos de edad más avanzados y sin estudios universitarios.

Al introducir la variable *pudor*¹⁰, la variable *edad* sigue siendo significativa, pero el sexo del hablante ya no lo es, y queda reemplazado por el efecto del pudor: es decir, el pudor explica más variación que el sexo, pero concretamente en interacción con el grupo de edad, y esto, en un sentido inesperado: los hablantes pudorosos más mayores (del segundo y tercer grupos de edad) utilizan más expresiones específicamente sexuales que los no pudorosos de sus mismos grupos de edad (ver ilustración 4). ¿Por qué sucede esto? ¿Cómo se explica este resultado, teniendo en cuenta que estos hablantes son en su mayoría mujeres no universitarias (8 de 13)? Si las mujeres pudorosas no universitarias utilizan también la expresión específicamente sexual, ¿es válida la explicación dada para los resultados del modelo anterior?

¹⁰ De nuevo, en este modelo de regresión logística de efectos mixtos se ajusta la variación al efecto del concepto concreto y del participante introduciéndolos como variables aleatorias.



Pocas palabras bastan: la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística

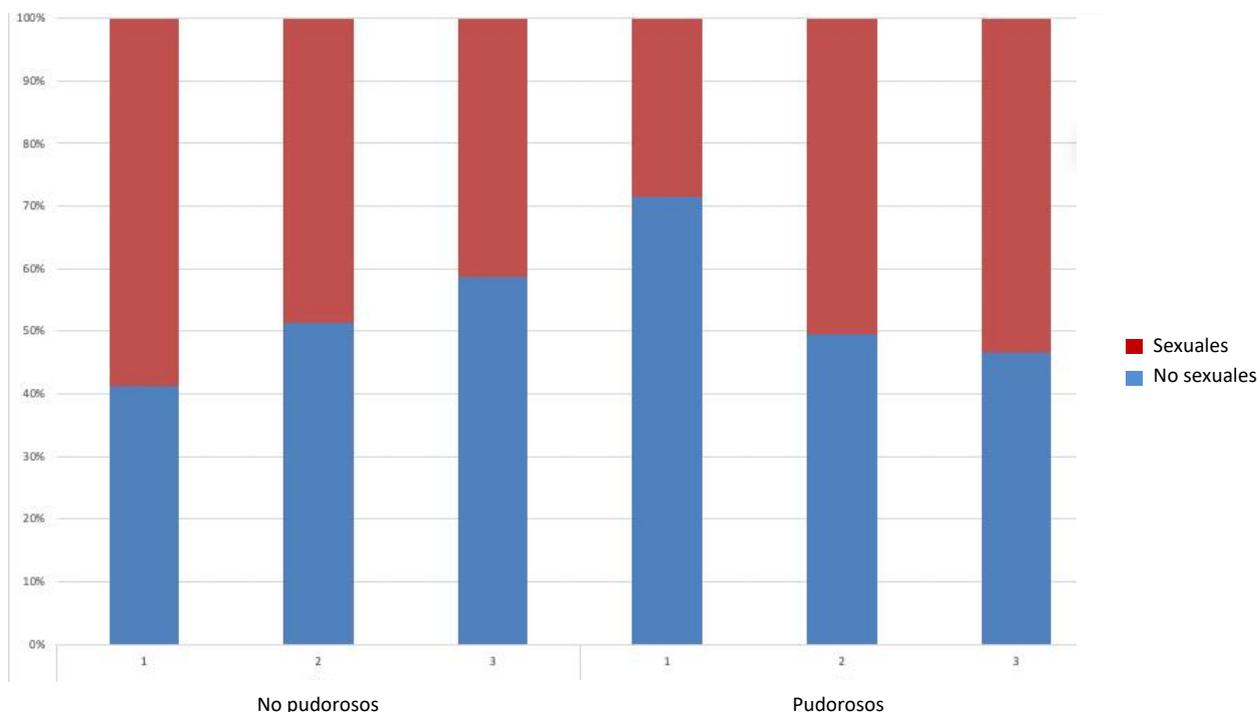


Ilustración 4. Preferencia por expresiones específicamente sexuales o no según grupo de edad y pudor

La clave la podemos encontrar en los conceptos concretos que utilizan. De los 21 conceptos que aparecen en todas las entrevistas, cinco (*erección, semen, escroto, glande e himen*) no son mencionados por los hablantes pudorosos que, por otra parte, concentran casi la mitad de sus ocurrencias en los conceptos de *embarazo* (*embarazar(se), embarazo no deseado y dejar embarazada*) y (*tener la*) *menstruación*. En particular, los conceptos del embarazo constituyen más del 60% de sus expresiones específicamente sexuales. Por tanto, la variación en sus datos se explica a través de menos conceptos que para los demás, lo cual apunta en realidad a que estos hablantes sufren el grado máximo de tabú, que es la omisión. Algunos conceptos muy tabuizados no están expresados, y los que se expresan en mayor medida, y con expresiones específicas, son los menos tabuizados.

En el ejemplo (5), se puede apreciar cómo la cuestión de la educación sexual se expresa por evocación mediante el concepto del embarazo desde la perspectiva del chico (*tiene a una niña embarazada*) y de las chicas (*se pueden quedar embarazadas*). No se menciona ningún otro concepto, ni se precisa qué información es la que se debe dar concretamente en relación con el riesgo de embarazo.

- (5) hombre / siempre es que- a ver / siempre decimos las madres que las chicas tienen más que perder / por los **embarazos** / y los chicos menos / entonces bueno / parece como un poco como si tienes hijos... pues un poco como que bueno / pues tienes hijos / pero también les tienes que dar la información / porque

**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

claro tampoco te vi- te... gustaría que viniera... pues un niño de catorce años con... que tiene una... que tiene la- que ya **tiene a una niña embarazada** / eh... entonces bueno / pues... efectivamente / yo creo que a las hijas / hay que educarlas de otra forma / porque... ellas **se pueden quedar embarazadas** / y... yo qué sé / pues mm... pero vamos / yo creo que también igual / ¿eh? / está pasando ahora / yo tengo amigas más que tienen niñas adolescentes / y también es igual / se **lo** están diciendo en los colegios / los colegios... yo pienso que está fenomenal / [PT02, mujer, no universitaria, grupo de edad 3].

En este caso, la hablante evoca conceptos sexuales, pero no quiere expresarlos, ni siquiera de forma indirecta, puesto que insiste en la expresión única de los conceptos relacionados con el embarazo. De hecho, podemos deducir que la hablante da por entendido el mensaje con su frase de cierre *se lo están diciendo en los colegios / los colegios... yo pienso que está fenomenal*, con la que tenemos que entender que valora que en los colegios se dé *la información* (resumida en el pronombre *lo*), aunque esta esté ausente en su respuesta. La semántica léxica propia de este discurso es, pues, completamente distinta de los ejemplos vistos en (1) y (2): se alude únicamente al concepto del embarazo y cualquier otro concepto está omitido.

Así mismo, en el ejemplo (6) otra hablante recurre a la misma estrategia, evocando los conceptos relativos a sexualidad con el pronombre *todo*, y la expresión prácticamente exclusiva de un único concepto específicamente sexual: de nuevo, embarazo (*se pueden quedar embarazadas, embarazo*).

- (6) pues no lo sé / ¿qué habría que explicarles? / pues... pues... pues **todo** / que... que... mm... bueno / que hay un **cambio... hormonal** a determinada edad / que eso... supone... que las mujeres... **se pueden quedar embarazadas** / y que con eso hay que tener muchísimo cuidado / y tal / por... pues por todo / primero porque un **embarazo** en una edad adolescente... es una cosa tremenda / que le va a cambiar la vida / que es muy posible que le destruya la vida / tal y como todavía sigue la la sociedad / y además una persona tan joven no está capaci- capacitada para hacerse cargo de un ser humano / que es una cosa muy seria / y a los chicos pues igual / que tenga cuidado... porque pueden **provo- provocar esto** / y aparte de eso por los **contagios** / las **enfermedades** / que eso es peligrosísimo / [ES03, mujer, universitaria, grupo de edad 3].

Obsérvese que esta hablante es un caso excepcional: es la única mujer universitaria de su edad que se considera pudorosa, y justamente esta actitud pudorosa está construida en sus usos del tabú, que no reflejan su nivel de estudios. Así pues, el segundo modelo nos permite matizar el potencial significativo de las expresiones específicamente sexuales: la expresión específica no siempre es índice de querer hablar claro, solo es así cuando se trata de conceptos tabuizados. En el caso de los conceptos poco tabuizados, como el embarazo, no indica falta de pudor, sino falta de necesidad. En resumen, el pudor se construye discursivamente mediante una semántica basada en la repetición de conceptos poco tabuizados y la omisión total de los más tabuizados.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística****4.3. La representación de voces ajenas a través del tabú**

En el corpus estudiado, se encontraron aproximadamente cien ocurrencias de tabú presentes dentro de fragmentos de citas en estilo directo, tanto de discurso referido real como imaginado. Estas ocurrencias se anotaron y no se incluyeron en el cálculo de los modelos estadísticos, puesto que en muchos casos representan voces ajenas, y por tanto no son realmente ejemplos del discurso propio de los y las hablantes.

En estudios anteriores, se ha observado que, dentro del discurso referido, los hablantes utilizan variantes asociadas a la persona social cuyo discurso representan. Por ejemplo, las mujeres utilizan el término *dude*, en inglés *tío* o *colega*, típico del discurso masculino juvenil, dentro de “diálogos contruidos” para representar voces masculinas (Kiesling 2004). En otro estudio, sobre la variación del concepto de *aborto/abortar*, se observa cómo los hablantes utilizan las variantes semánticas propias de la ideología contraria a la suya cuando citan sus discursos (Pizarro Pedraza 2015).

En los datos presentados en este artículo, se encuentran también ejemplos en los que los hablantes utilizan una variante distinta de las suyas habituales para representar el discurso ajeno. En los ejemplos (7) y (8), se puede observar el contraste entre la variante propia y la variante dentro de la cita en estilo directo. En ambos casos, las hablantes narran su primera menstruación y la reacción de sus familias, en el segundo, concretamente de la madre, en el primero, no se especifica. Ambas situaciones son similares, aunque disten treinta años entre ellas (no sabían nada, se asustan, preguntan en casa, las familias contestan).

(7) sí / lo que pasa es que era pequeña / o sea / debía de tener... 11 años / o sea / **me vino la regla** pequeñita / entonces / o a lo mejor no se lo esperaban / o... bueno / yo creo que eran las típicas cosas que te iban explicando / según surgían / pero de verdad / [risas] / llegabas a casa toda asustada / y te decían / “hija **ya eres mujer**” / [risas] / [CC01, mujer, universitaria, grupo de edad 1].

(8) ¡ah! / no / yo me acuerdo / **la primera menstruación**... pues que... a mí no me habían hablado nunca / de eso / naturalmente me asusté muchísimo / me fui corriendo a mi madre / y... mi madre “no / hija / no / **esto** es un cambio / **ya eres mayor / ya eres mayor**” / y eso me acuerdo / sí / que me dio un abrazo / y “que no te preocupes / que no te pasa nada / que no te pasa nada / que **esto** es normal” / fíjate / yo que tengo poquísima memoria de mi infancia / de eso sí me acuerdo / [ES03, mujer, universitaria, grupo de edad 3].

En los dos casos, se puede comprobar que la expresión preferida por las hablantes para hablar de la primera menstruación es distinta de la que aparece en el discurso de sus familias. En el ejemplo (1), la expresión propia es *me vino la regla*, mientras que la expresión de su familia es *ya eres mujer*. Esta última se presenta entre risas, que indican que es una forma de expresión con la que en cualquier caso no se identifica. Por otra parte, en el ejemplo (8), aunque la hablante utiliza la expresión *primera menstruación* en su propio discurso, en el discurso de su madre se evoca la expresión *ya eres mayor*. A diferencia del ejemplo anterior, aunque la hablante lo presenta como ajeno y propio del pasado, no lo presenta como negativo.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

En el ejemplo de (9) se hace explícito el rechazo a la expresión *ya eres mujer*, que la hablante considera *una cosa bastante espantosa*, por ser una reacción poco natural y obsoleta. Para la hablante, la expresión que considera como propia es *tener la regla*.

- (9) efectivamente / efectivamente / cuando mi sobrina... que ahora tiene 20 años / eh... **la tuvo** por primera vez / no pasó nada / la cosa se di- no es que se dijera en casa / "ah fulanita" / aquel anuncio horroroso / ¿tú llegaste a ver? / tú eres muy joven / [...] "¡ya **eres mujer!**" / sí / es una cosa bastante espantosa / pero sí se comentó... de forma... natural en la familia / mm... "no /es que / como este año ya... **tiene la regla** y tal" / como una cosa normal / como para... no sé si para explicar que un día no... [CO06, mujer, universitaria, grupo de edad 2].

Como se ve en estos ejemplos, la expresión *ser mujer* tiene un poder indexical muy marcado y construye, con su sola presencia, una serie de significados sociales bien conocidos por las hablantes, y que son de hecho cuestionados, lo cual es típico de este tipo de usos referidos (Kiesling 2004). En el último caso, el de (9), al utilizarse no para representar las palabras de alguien concreto, sino más bien de un tipo de discurso, la recreación tiene más bien intención de prototipicidad, más que de veracidad, para que las palabras de un ejemplo concreto sirvan de epítome de un grupo (Buttny 2004) o de un tipo social.

Es interesante mencionar también que, en la representación del discurso referido propio, las variantes utilizadas pueden coincidir con las que aparecen también fuera del estilo directo, como se puede observar en (10). En este caso, la hablante relata la primera menstruación de su hija y su propia reacción. Se puede ver que la expresión utilizada tanto en la narración como en el discurso referido es la misma, *desarrollar*, puesto que es la expresión que la hablante asume como propia y que la representa también en sus diálogos pasados.

- (10) [es que...] realmente / eh... cuando- mm a ver / la la mayor **desarrolló** prontísimo / prontísimo / me parece que tenía diez añitos / o sea con lo cual eh... pues / yo le dije / "mira / (()) / que eh ahora sí que ya **has desarrollado** / a partir de aquí" / y e- ella misma me di- "ya sé ya sé ya sé ya sé / ya / tengo que tener cuidado / y ya tal" / como que ellos mismos te lo van poniendo un poco... en bandeja /

No obstante, el propio discurso referido puede servirles también a los hablantes para representar sus distintos estilos en diferentes situaciones comunicativas. Esto puede llevar a reflexiones metalingüísticas sobre las variantes apropiadas a distintas situaciones, como en (11), donde el hablante representa un diálogo imaginado con un niño para explicarle la educación sexual, y utiliza el término *tetas*, aunque después considera que no es adecuado para hablar con un niño (*bueno / más tetas... le diría otra palabra*).

- (11) voy a pensar un segundo a ver / pues... pues le diría que es algo normal / y le diría / "mira / ¿ves a tu madre? / por ejemplo / o a tu tía o a quien sea / ¿ves que tiene así más **tetas** / más...?" bueno / más **tetas**... le diría otra palabra / "pues eso es que se te tienen que cambiar / para que te po- te tengas que volver como ellas / se te tiene que poner el culo un poco más así y no ((tanto)) tan plano... a lo mejor / [JB03, hombre, universitario, grupo de edad 1].



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

En definitiva, a través del discurso referido se pueden analizar qué significados sociales tienen las variantes para los hablantes que las utilizan. Estos fragmentos, muy poco estudiados en sociolingüística desde esta perspectiva, pueden aportar informaciones muy reveladoras sobre la indexicalidad de las variantes tabú (y no únicamente), y constituyen pues materiales muy interesantes para el estudio de la variación.

5. Conclusiones

En los últimos años, los estudios de variación del tabú en el ámbito hispánico han proliferado y han avanzado en su análisis de la distribución de los fenómenos relacionados con el tabú según las grandes categorías sociales. Es un buen momento, pues, para avanzar hacia la respuesta a la pregunta con la que se iniciaba este artículo: ¿qué significan estos resultados, desde el punto de vista de la construcción de los significados identitarios locales? Aunque el ámbito hispánico aún deba entrar de lleno en la perspectiva de los estudios de la tercera ola, en términos de Eckert, el fenómeno concreto del tabú es un aspecto especialmente propicio para analizarlo desde esa perspectiva. El tabú es un fenómeno con gran potencial de significación social, que permite a los hablantes hacer mucho con poco. En este sentido, para los hablantes, pocas palabras (tabú) bastan para indicar aspectos de su identidad social.

Con esta intención, en este trabajo se han presentado resultados de variación relacionados con un conjunto de 906 expresiones de conceptos sexuados (relacionados con aspectos sexuales de hombres y mujeres, como partes del cuerpo y fisiología) tratados en dos modelos estadísticos. Esto ha llevado a ciertas reflexiones metodológicas importantes relacionadas con la elaboración del modelo estadístico en sí, que puede variar considerablemente, como se ha mostrado a través de los matices aportados a los efectos de las variables macrosociológicas por sus interacciones. Estas reflejan los usos de subgrupos sociales más concretos, revelando estrategias sociolingüísticas propias. En el segundo modelo, el efecto de la variable *pudor* modifica considerablemente los resultados significativos, reduciendo el efecto del sexo y sus interacciones, lo cual debe llevarnos a reflexionar sobre el significado de los análisis realizados. La operacionalización de esta variable permite matizar el potencial indexical de nuestra variable lingüística. Así, la opción de utilizar las expresiones específicamente sexuales puede ser una estrategia para demostrar la falta de reparos al hablar de sexualidad, pero solo si se da con una variedad de conceptos, como para las mujeres universitarias mayores de la muestra. Queda patente que la expresión específicamente sexual de conceptos poco tabuizados nada tiene de ruptura del tabú, como bien lo demuestra su uso por los hablantes pudorosos. Como ya se ha mencionado en este artículo, es fundamental subrayar que el hecho de que la misma estrategia semántica sirva para expresar significados sociales distintos es normal: las variables tienen un conjunto de significados que los hablantes utilizan según sus intenciones.

La síntesis somera de estos análisis permite ilustrar un aspecto fundamental de la variación, que poco se ha trabajado aún en el nivel semántico: las preferencias por ciertas variantes son una cuestión de grado; ni todos los hablantes utilizan siempre la misma estrategia semántica, ni lo hacen siempre con la misma intención. Esto



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

es así también para el tabú lingüístico: pocas palabras bastan para dejar clara la posición con respecto a lo prohibido y subrayar así los aspectos de su identidad que consideran relevantes en ese contexto. De la misma manera, en los fragmentos de discurso referido, una sola expresión tabú puede situar la voz representada en el espacio social. Se trata pues de tipos de discurso que habría que estudiar con detenimiento en el futuro, ya que ayudan a interpretar los significados sociales que los hablantes asocian con las variantes.

Andrea Pizarro Pedraza

andrea.pizarro@uclouvain.be

Université Catholique de Louvain

ORCID: 0000-0001-7000-1349



Referencias bibliográficas

- Allan, Keith; Burrige, Kate (1991): *Euphemism and Dysphemism. Language Used as Shield and Weapon*, New York - Oxford: Oxford University Press.
- Allan, Keith; Burrige, Kate (2006): *Forbidden Words*, New York: Cambridge University Press.
- Alonso, Dámaso (1964): "Para evitar la diversificación de nuestra lengua", *Presente y Futuro de la Lengua Española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Andersson, Lars-Gunnar; Trudgill, Peter (1992): *Bad Language*, London: Penguin Books.
- Bucholtz, Mary (2010): *White Kids: Language and White Youth Identities*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Bucholtz, Mary; Hall, Kira (2005): "Identity and Interaction: A Sociocultural Linguistic Approach", *Discourse Studies*, 7, pp. 585-614.
- Buttny, Richard (2004): "Multiple Voices in Talking Race: Pakeha Reported Speech in the Discursive Construction of the Racial Other", Harry Van den Berg; Margaret Wetherell; Hanneke Houtkoop-Steenstra (eds.), *Analyzing Race Talk: Multidisciplinary Perspectives on the Research Interview*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 103-118. DOI:10.1017/CBO9780511489792.007.
- Calvo Shadid, Anette (2008): *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica*, Tesis doctoral, Bergen: Universidad de Bergen.
- Casas Gómez, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Cela, Camilo José (1989): *Diccionario Secreto*, Madrid: Alianza.
- Cestero Mancera, Ana María (2015): "La Expresión del Tabú: Estudio Sociolingüístico", *Boletín de Filología*, 50(1), pp. 71-105.
- Cestero Mancera, Ana María; Mayo Martín, Paula (2022): *Guía PRESEEA de Estudio de la Expresión del Tabú*, Alcalá de Henares: Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA) y Editorial Universidad de Alcalá.
- Coll, José Luis (1991): *El Eroticoll. Diccionario Erótico*, Madrid: Temas de Hoy.
- Danbolt Drange, Eli-Marie (1997): *La mujer y el tabú. Un análisis sociolingüístico del tabú en el lenguaje femenino de Viña del Mar*, Tesis de máster, Bergen: Universidad de Bergen.
- Díaz-Campos, Manuel; Lacorte, Manel; Muñoz-Basols, Javier (eds.) (2022): *The Routledge Handbook of Variationist Approaches to Spanish*, London: Routledge.
- Eckert, Penelope (2008): "Variation and the indexical field", *Journal of Sociolinguistics*, 12(4), pp. 453-476.
- Eckert, Penelope (2012): "Three waves of variation study: The emergence of meaning in the study of sociolinguistic variation", *Annual Review of Anthropology*, 41, pp. 87-100.
- Eckert, Penelope (2018): *Meaning and linguistic variation: The Third Wave in sociolinguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Esteban, José (2005): *Las mil y una palabras de casa de putas*, Sevilla: Espuela de Plata.
- Finkelstein, Shlomit Ritz (en eval.): "The meaning of taboo words and why study them", *Languages*, 8(3).



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

- García Mouton, Pilar (1987): "Dialectología y cultura popular. Estado de la cuestión", *Revista de Dialéctica y Tradiciones Populares*, XLII, pp. 49-74.
- Grimes, Larry M. (1978): *El tabú lingüístico en México: el lenguaje erótico de los mexicanos*, New York: Bilingual Review.
- Guerrero Ramos, Gloria; Pérez Lagos, Manuel F. (2021): "La expresión del tabú en el habla de Málaga", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)*, 35, pp. 125-162.
- Hernández Castanedo, Francisco (1994): *Glosario de la mala palabra. De los mil y pico nombres con que atienden las del más viejo oficio*, Madrid: Editorial El Avapiés.
- Irvine, Judith T. (2001): "Style as distinctiveness: the culture and ideology of linguistic differentiation", Penelope Eckert; John Rickford (eds.), *Style and Sociolinguistic Variation*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 21-43.
- Irvine, Judith T. (2011): "Leaky registers and eight-hundred-pound gorillas", *Anthropological Quarterly*, 84(1), pp. 15-39.
- Jay, Timothy (2009): "The Utility and Ubiquity of Taboo words", *Perspectives on Psychological Science*, 2(4), pp. 153-161.
- Jiménez Morales, Belén (2016): "El tabú en el habla de Granada: análisis sociolingüístico", *Normas*, 6, pp. 29-52. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/Normas.6.8151>.
- Kiesling, Scott F. (2004): "Dude", *American Speech*, 3(19), pp. 281-305.
- Klann-Delius, Gisela (2004): "Gender and language", Ulrich Ammon; Norbert Dittmar; Klaus J. Mattheier; Peter Trudgill (eds.), *Sociolinguistics. Soziolinguistik. An International Handbook of the Science of Language and Society*, Vol. 2, Berlin: Walter De Gruyter, pp. 1564-1581.
- Labov, William (1966): *The social stratification of English in New York City*, Washington: Center for Applied Linguistics.
- Labov, William (1972a): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, William (1972b): "Some Principles of Linguistic Methodology", *Language in Society*, 1(1), pp. 97-120.
- López Morales, Humberto (1990): *Sociolingüística del tabú. El caso de Puerto Rico*, Madrid: MS.
- López Morales, Humberto (2001): "Estratificación social del tabú lingüístico: el caso de Puerto Rico", Comunicación presentada en *I Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) Región Noroeste de Europa*, Universidad de Groningen.
- López Morales, Humberto (2005): "Sociolingüística del tabú", *Interlingüística*, 16, pp. 7-20.
- López Morales, Humberto (2009): "El estudio de la variación lingüística", María Victoria Camacho-Taboada; José Javier Rodríguez Toro; Juana Santana Marrero (eds.), *Estudios en lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Vol. 193/194, Madrid - Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Martínez Valdueza, Pilar (1995): *El tabú lingüístico: estudio sociolingüístico de Las Palmas de Gran Canaria*, Tesis doctoral, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas.
- Mayo Martín, Paula (2023): "La expresión del tabú: patrones sociolingüísticos y geolectales", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 94, pp. 79-93.



**Pocas palabras bastan:
la variación semántica del tabú como índice de práctica estilística**

- Molina Martos, Isabel (2022): "Anotaciones sobre el habla pija de Madrid", María Victoria Camacho-Taboada (ed.), *Estudios de Lingüística en homenaje a José Antonio Samper*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 713-728.
- Montero Cartelle, Miguel (1981): *El eufemismo en Galicia: [su comparación con otras áreas romances]*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Pinker, Steven (2002): *The Blank Slate: The Modern Denial of Human Nature*, New York: Penguin Books.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2013): *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid. Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*, Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2015): "Who said 'abortion'? Semantic variation and ideology in Spanish newspapers' online discussions", *Australian Journal of Linguistics*, 35, pp. 53-75. DOI: 10.1080/07268602.2015.976901.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2016): "Variación semántica y significado social: hacia una sociolingüística cognitiva de la Tercera Ola", *Dicenda - Cuadernos de Filología Hispánica*, 34, pp. 311-338.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2018a): *Linguistic Taboo Revisited. Novel insights from Cognitive perspectives*, Berlin - Boston: Mouton De Gruyter. DOI: 10.1515/9783110582758.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2018b): "Calling things by their name: Exploring the social meanings in the preference for sexual (in)direct construals", Andrea Pizarro Pedraza, *Linguistic Taboo Revisited. Novel insights from Cognitive perspectives*, Berlin - Boston: Mouton De Gruyter, pp. 245-268. DOI: 10.1515/9783110582758-013.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2019): "MadSex: collecting a spoken corpus of indirectly elicited sexual concepts", *Language Resources & Evaluation*, 53(1), pp 191-207. DOI: 10.1007/s10579-018-9435-x.
- Pizarro Pedraza, Andrea (2022): "Sociolinguistic factors in the preference for direct and indirect expression of sexual concepts", Manuel Díaz-Campos; Manel Lacorte; Javier Muñoz-Basols (eds.), *The Routledge Handbook of Variationist Approaches to Spanish*, London: Routledge. DOI: 10.4324/9780429200267.
- Rodríguez, Juan Carlos (2016): "Las mujeres en la universidad española: algún dato curioso". Disponible en <<https://www.universidadsi.es/las-mujeres-en-la-universidad-espanola-progresion-hacia-la-igualdad/>> [Consulta: 05/09/2023].
- Rodríguez González, Félix (2008): *Diccionario gay-lésbico. Vocabulario general y argot de la homosexualidad*, Madrid: Gredos.
- Rodríguez González, Félix (2011): *Diccionario del sexo y el erotismo*, Madrid: Alianza Editorial.
- Taylor, Brian A. (1976): "Towards a sociolinguistic analysis of 'swearing' and the language of abuse in Australian English", Michael Clyne (ed.), *Australia Talks: Essays on the Sociology of Australian Immigrant and Aboriginal languages*, Canberra: Department of Linguistics, Australian National University, pp. 43-62.
- Uría Varela, Javier (1997): *Tabú y eufemismo en latín*, Ámsterdam: A. M. Hakkert.

